

Señor.

William Styven Moran Montoya ✓

Presente.-

1680/

De mis consideraciones:

LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS, con fecha 5 de noviembre de 2016, de la compañía ORLANDO ROMERO IMPORT AND EXPORT INTERNATIONAL COMPAÑIA LIMITADA, decidió por unanimidad elegirle a usted como PRESIDENTE de la compañía por un periodo de cinco años. ✓

La información relativa a este nombramiento es la siguiente.

1. Fecha de Otorgamiento 5 de Noviembre del 2016. ✓
2. La compañía se denomina ORLANDO ROMERO IMPORT AND EXPORT INTERNATIONAL COMPAÑIA LIMITADA EL CARGO ES DE PRESIDENTE, EL NOMBRAMIENTO SE OTORGA A FAVOR DE William Styven Moran Montoya, con C.C.0950734327. ✓
3. El período de duración de su cargo es de cinco años.
4. Las facultades del Presidente constan en la escritura de constitución de la compañía otorgada el 20 de enero del 2012 ante el notario trigésimo octava del cantón Quito, inscrita en el registro mercantil de 27 de Junio del 2012.

Usted se servirá aceptar esta designación al pie de la presente.

Atentamente,



Jacinto Lorenzo Morales

Exp. 147372  
Registro  
18 NOV 2016

Aceptación.- Acepto el cargo de PRESIDENTE, DE LA COMPAÑIA ORLANDO ROMERO IMPORT AND EXPORT INTERNATIONAL COMPAÑIA LIMITADA para el que he sido elegido por el período de cinco años. ✓

Quito a 5 de Noviembre del 2016.



William Styven Moran Montoya ✓

C.I. 0950734327 ✓

PRESIDENTE

TRÁMITE NÚMERO: 68568



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	49590
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16801
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ORLANDO ROMERO IMPORT AND EXPORT INTERNATIONAL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MORAN MONTOYA WILLIAM STYVEN
IDENTIFICACIÓN:	0950734327
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM# 2033 DEL 27/06/2012 NOT. 38 DEL 20/01/2012.- AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI